



Informe N° 09/2014

Control Interno

El Carmen, 7 de Agosto de 2014.

Para: Sr. Alcalde
CC: Control Interno
De: Soledad Romero Espinoza
Asunto: INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO 2° TRIMESTRE 2014.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 29 letra d) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumple la suscrita con evacuar el informe trimestral acumulado al 30 de Junio de 2014, relativo al avance del ejercicio programático presupuestario.

I OBLIGACIONES LEGALES

Acorde con el precepto legal indicado, se puede informar que la I. Municipalidad de El Carmen, incluyendo los servicios traspasados, Salud y Educación, se encuentran al día en el pago de las cotizaciones previsionales al 30 de Junio de 2014.

La Dirección de Educación ha dado debido cumplimiento al pago de la asignación de perfeccionamiento docente. El pago de esta última asignación, alcanzó a \$12.135.400 mes de Abril de 2014, \$12.050.444 mes de Mayo de 2014 y \$12.232.413 mes de Junio de 2014, totalizando \$36.418.257 para el trimestre indicado.

El siguiente cuadro exhibe los aportes al Fondo Común Municipal que durante el período, le ha correspondido remesar la I. Municipalidad de El Carmen:

Cuenta	Total Percib. M\$	Fdo. Común M\$
Permiso Circulación 21524030090001	106.317	39.870

En el trimestre anterior (Enero a Marzo 2014) se percibieron M\$88.463 y en el segundo trimestre de 2014 M\$106.317, **augmentando ingreso en M\$17.854.**

II SECTOR MUNICIPAL

En relación con la ejecución presupuestaria del período que se informa, cabe señalar que los ingresos del ejercicio registran los siguientes guarismos:

1) INGRESOS

PRESUPUESTO INICIAL	M\$2.080.215
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$2.333.547
INGRESOS DEVENGADOS	M\$1.276.094
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$1.240.668
CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto. Vig.)	53,17%



Como se puede apreciar, los ingresos percibidos corresponden a 53,17% del presupuesto vigente al 30 de Junio de 2014, porcentaje que denota un comportamiento razonable en materia de percepción de ingresos.

La suplementación del saldo inicial de caja, explica principalmente la variación o aumento del presupuesto inicial desde M\$2.080.215 a M\$2.333.547.

Cabe señalar que los aportes más significativos en materia de ingresos percibidos, han correspondido a las siguientes partidas presupuestarias:

PERMISOS DE CIRCULACIÓN (03.02.001)	M\$106.317
PATENTES MUNICIPALES (03.01.001)	M\$ 12.464
OTROS DERECHOS (03.01.003)	M\$ 12.841
PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL (Contribuciones)	M\$ 45.982

Por otra parte cabe destacar que el GASTO del periodo Abril - Junio de 2014 registra las cifras siguientes:

2) GASTOS

PRESUPUESTO INICIAL	M\$2.080.215
PRESUPUESTO GASTOS (VIGENTE)	M\$2.333.547
OBLIGACIONES DEVENGADAS	M\$1.254.111
OBLIGACIONES PAGADAS	M\$1.233.110
CUMPLIMIENTO OBL. DEV. (Ob.Dev./Ppto.Vig)	53,74%

Las partidas más relevantes en materia de gastos al 30 de Junio de 2014, registran el siguiente devengamiento a nivel de subtítulo:

REMUNERACIONES (Subt. 21)	M\$453.488
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Subt. 22)	M\$333.244
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Subt.24)	M\$257.801
C x P INICIATIVAS DE INVERSION (Subt.31)	M\$168.635

Durante el trimestre que se informa, el gasto en remuneraciones del personal de planta asciende a M\$245.484, en tanto que el del personal a contrata, ha correspondido a M\$103.921 devengados.

Cabe hacer presente que para el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", los recursos devengados más cuantiosos están comprendidos por los combustibles y lubricantes M\$ 71.377, Materiales de Uso o Consumo (Materiales oficina, aseo, computacional y de vehículos, etc.) M\$66.024, servicios básicos (luz, agua, gas, telefonía celular) M\$ 87.740 y Servicios Generales (Servicio de aseo, mantención alumbrado público, etc.) M\$47.734.

En cuanto a las transferencias corrientes registradas en el subtítulo 24 del presupuesto, cabe informar que los recursos devengados ascienden a M\$257.801. Los principales aportes han correspondido al sector privado (Organizaciones Comunitarias, Voluntariado, Asistencia Social y Servicios Traspasados).



Por su parte durante el periodo que se informa, al sector educación y salud se han transferido aportes de M\$31.000 y M\$76.000.

3) SALDO PRESUPUESTARIO

En relación con el saldo presupuestario al 30 de Junio de 2014, corresponde hacer presente que éste asciende a un M\$ -13.443, derivado de la diferencia entre los ingresos percibidos y el gasto devengado.

Lo anterior se debe, a la estimación de un presupuesto de M\$50.000, por asesoría y orientación para postulación proyectos habitacionales mandados por el SERVIU o el MINVU, por parte de la EGIS Municipal, recaudándose al 30 de junio M\$8.500.

En el mismo periodo el año 2013, el saldo presupuestario ascendía a M\$36.855.

En esta oportunidad se analiza el comportamiento presupuestario, comparando el 2° Trimestre 2013 y 2014, donde se aprecia un considerable aumento del "Ingreso Percibido" por igual periodo de M\$1.018.218 a M\$1.240.668, alza que se da principalmente por lo percibido para gastos de inversión (proyectos, obras, etc.). El 2013 fue de M\$31.873 y el 2014 de M\$172.995.

En cuanto al gasto de igual periodo, el 2013 tuvo un devengado de M\$981.363 y el 2014 de M\$1.254.111, apreciándose una considerable alza en gasto por Bienes y Servicios de Consumo (Combustible, Materiales de Oficina, Mantenimiento y Reparaciones, Servicios y producción y desarrollo de eventos), de M\$295.204 a M\$333.244; en Transferencias Corrientes (Salud, Educación, Organizaciones Comunitarias y Premios y otros), de M\$152.665 a M\$257.801 y en iniciativas de Inversión (Proyectos) de M\$26.962 a M\$168.635.

III SECTOR EDUCACION

En relación con ejercicio programático presupuestario del Sector Educación, cabe informar el siguiente comportamiento presupuestario en material de ingresos y gastos:

2) INGRESOS

PRESUPUESTO INICIAL	M\$4.337.977
PRESUPUESTO VIGENTE INGRESOS	M\$4.827.714
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$2.309.504
CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto. Vig.)	47,84%

Transcurrido el segundo trimestre de 2014, los ingresos percibidos representan el 47,84% de los ingresos estimados o presupuestados.

Las siguientes son las partidas presupuestarias más relevantes en materias de ingresos:

SUBVENCION MINEDUC	M\$4.827.714
SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	M\$1.447.420
OTROS APORTES	M\$ 686.398
DE LA JUNJI	M\$ 56.191
RECUPER.Y REEMB.x LIC.MEDICAS	M\$ 86.373

3) GASTOS - OBLIGACIONES

La obligación devengada del gasto para el trimestre que se informa, se empina a 50,46% de las obligaciones estimadas. Las cifras son las que siguen:



PRESUPUESTO INICIAL	M\$4.337.977
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$4.827.714
OBLIGACIONES DEVENGADAS	M\$2.436.212
OBLIGACIONES PAGADAS	M\$2.736.575

Las partidas más relevantes en materia de gastos al 30 de Junio de 2014, registran el siguiente devengamiento a nivel de subtítulo:

REMUNERACIONES (Subt. 21)	M\$1.815.225
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Subt. 22)	M\$ 311.352
PRESTACIONES PREVISIONALES (Subt.23.01.)	M\$ 80.980
ADQUISICION DE ACTIVO FINANCIERO (Subt.29)	M\$ 115.504
CxP INICIATIVAS DE INVERSION (Subt. 31)	M\$ 111.012

Durante el segundo trimestre, el gasto en remuneraciones del personal de planta asciende a M\$539.345, en tanto que el del personal a contrata, ha correspondido a M\$694.658 devengados.

Se hace presente que para el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", los recursos devengados más cuantiosos están comprendidos por los Alimentos y Bebidas para personas M\$32.951, Materiales de Uso o Consumo (Materiales oficina, textos de enseñanza, materiales aseo, insumos computacionales, repuestos vehículos, etc.) M\$ 86.298, Servicios Básicos (Agua, Luz, teléfono, etc.) M\$47.195, Mantenimiento y Reparaciones (Edificaciones y otros) M\$43.784 y Servicios Generales (Transporte Escolar y Otros) M\$46.894, respectivamente.

En relación con la subvención escolar preferencial, corresponde informar que el presupuesto vigente al 30 de Junio de 2014, es de M\$710.360, se han devengado M\$390.204.

3) SALDO PRESUPUESTARIO

De análisis y comparación de ingresos y gastos, se puede establecer que existe un saldo presupuestario positivo al 30 de Junio de 2014 de M\$126.708, derivado de la diferencia resultante entre los ingresos percibidos y la obligación devengada.

IV SECTOR SALUD

Finalmente en relación con el ejercicio programático presupuestario del Sector Salud para el segundo trimestre del año 2014, se puede informar lo siguiente:

1) INGRESOS

Las cifras relativas a los ingresos del sector salud para el período abril a junio de 2014, se exhiben a continuación:

PRESUPUESTO INICIAL	M\$729.307
PRESUPUESTO VIGENTE INGRESOS	M\$726.431
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$374.512
CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto.Vig.)	51,56%

Como se establece precedentemente, los ingresos ejecutados para el período que se informa, representa el 51,56% de los ingresos estimados para el ejercicio 2014.



Las siguientes son las partidas más relevantes del presupuesto de ingresos:

- Aportes provenientes del Serv. Salud (At. Primaria) M\$226.552
- Otras Entidades Públicas (Junaeb) M\$ 56.653

Durante el trimestre que se informa, el municipio ha efectuado transferencia de recursos a la Dirección de Salud de M\$76.000. Cabe establecer en todo caso, que el presupuesto por el concepto señalado, alcanza a M\$237.283.

2) GASTOS - OBLIGACIONES

El siguiente es el comportamiento del gasto del sector salud para el período que se informa:

PRESUPUESTO INICIAL	M\$729.307
PRESUPUESTO VIGENTE GASTO	M\$726.431
OBLIGACION DEVENGADA	M\$340.536
OBLIGACION PAGADA	M\$340.297
CUMPLIMIENTO OBL. DEVENGADAS	46,88%

La obligación devengada del gasto para el trimestre Abril - Junio de 2014, representa un 46,88% de las obligaciones estimadas del ejercicio.

Sobre la materia cabe hacer presente que los desembolsos del subtítulo 21 correspondientes a remuneraciones, alcanzan a M\$301.152, mientras que aquellos correspondientes a bienes y servicios de consumo a M\$35.949 devengados.

3) SALDO PRESUPUESTARIO

Del análisis de ingresos y gastos se puede establecer que existe un saldo presupuestario al 30 de Junio de 2014 de M\$36.976, derivado de la diferencia resultante entre los ingresos percibidos y la obligación devengada.



Soledad Romero Espinoza
Técnico Control Interno

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Secretaría Municipal
- c.c. Control Interno

GASTOS PRESUPUESTARIOS

	Presupuesto 2° Trim. 2013			Presupuesto 2° Trim. 2014		
	Inicial	Vigente	Devengado	Inicial	Vigente	Devengado
C x P Gastos en Personal	909.141	912.141	448.823	925.150	931.750	453.488
C x P Bienes y Servicios de Consumo	483.608	479.308	295.204	521.837	545.337	333.244
C x P Prestaciones de Seguridad Social	5	5	0	30.000	39.500	29.527
C x P Transferencias Corrientes	326.832	355.202	152.665	536.088	545.138	257.801
C x P Integros al Fisco	0	0	0	0	0	0
C x P Otros Gastos Corrientes	20	20	22	20	810	407
C x P Adquisición de Activos no Financieros	86.845	141.920	57.687	7.035	13.035	11.009
C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0	0
C x P Inicativas de Inversión	32.299	74.238	26.962	30.060	247.452	168.635
C x P Préstamos	5	5	0	5	5	0
C x P Transferencias de Capital	15	15	0	15	15	0
C x P Servicio de la Deuda	5	5	0	5	5	0
SALDO FINAL DE CAJA	100.000	80.200	0	30.000	10.500	0
TOTALES	1.938.775	2.043.059	981.363	2.080.215	2.333.547	1.254.111

ANALISIS COMPARATIVO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2° TRIMESTRE 2013 -2014

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2° Trim. 2013			Presupuesto 2° Trim. 2014		
	Inicial	Vigente	Percibido	Inicial	Vigente	Percibido
Ingresos Operacionales - Propios	154.060	177.100	104.554	200.710	218.210	112.766
Patentes Municipales	26.000	26.000	10.720	25.300	25.300	12.454
Derechos Municipales	18.455	18.455	10.713	26.900	26.900	14.863
PCV Beneficio Municipal	42.000	52.670	32.692	61.875	61.755	39.870
Venta de Bienes	5	5	-	5	5	-
Venta de Servicios	34.306	34.306	18.404	50.000	50.000	8.500
Otros Ingresos	26.224	38.594	30.966	29.565	34.465	25.262
Otros de Otros	7.070	7.070	1.059	7.065	19.785	11.817
Por Cuenta de Terceros	70.310	70.310	54.668	103.145	103.545	66.759
PCV Beneficio Fondo Común	70.000	70.000	54.487	103.125	103.125	66.447
Aranceles al RMTNP	310	310	181	20	420	312
Aportes Centralizados	1.576.500	1.581.500	771.591	1.706.275	1.706.275	804.665
Participación Impto. Territorial	95.000	100.000	47.376	115.700	115.700	45.982
Participación Fondo Común Municipal	1.481.500	1.481.500	724.215	1.590.575	1.590.575	758.683
Transferencias Recibidas	137.899	214.143	87.400	70.080	288.512	256.478
Para Gastos Corrientes	57.849	64.879	55.527	70.025	95.675	83.483
Para Gastos de Inversión	80.050	149.264	31.873	55	192.837	172.995
SALDO INICIAL DE CAJA	5	5	5	5	17.005	-
INGRESOS TOTALES	1.938.774	2.043.058	1.018.218	2.080.215	2.333.547	1.240.668